



25 de Junio de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veinticinco de junio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaráz	Regidor en el Ayuntamiento
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo
C.P. José Ernesto Yitani Damián	Consejero
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Mtro. Arq. José Antonio Efraín Bravo Méndez	Consejero
Dra. Patricia R. Zamudio Roa	Consejera
Arq. José Luis Peñaloza Taboada	Consejero
Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Mónica Martínez Martínez	Consejera
Arq. Francisco Javier Cortés León	Consejero
Arq. Miguel Ángel García Fernández	Consejero
Lic. José Adolfo Reyes Fragoso	Consejero
Arq. Emma Regina Morales García de Alba	Consejero
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero
Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego	Consejero
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera
Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Marisol Rojas Villegas	Rpte. de la SEGUROP
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Mtro. José Luis Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación Urbana
C.P. Rosa Mancino	Rpte. de la Regidora de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública
Arq. Edgar Vélez Tirado	Rpte. de la SEGUROP
Lic. Brenda Alluntis Lozano	Rpte. del Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día



25 de Junio de 2008

3. Comentarios sobre la publicación del Plan para la recuperación de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla
4. Seguimiento a los Proyectos del Consejo:
 - Proyecto "Huitzilapan: Río de Colibríes. Proyecto Sustentable, Sociedad, Cultura y Turismo.
 - Proyecto de la Constancia Mexicana
 - Proyecto de los Barrios de Puebla
 - Reunión Nacional de Consejos Ciudadanos Municipales.
5. Seguimiento al tema de la sesión conjunta del 18 de Junio
6. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Antes de iniciar agradece la presencia del Regidor Dr. Jaime Cid Monjaráz y de los representantes de los regidores Lic. Alejandro Contreras Durán y la Mtra. Lilia Vázquez Martínez.

COMENTARIOS SOBRE LA PUBLICACIÓN DEL PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ZONA DE MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA

La Presidenta del Consejo comenta que se elaboró un escrito (carta) firmada por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, dirigida a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, solicitándole de la manera más atenta que se incluya en la próxima sesión de Cabildo el tema "Publicación del Programa Parcial", mismo que sólo es ratificar la solicitud de aprobación (Da lectura al escrito).

Señala que la Regidora Mtra. Lilia Vázquez Martínez envía en su representación a la C.P. Rosa Mancino para que comente ante el pleno la situación, se cede la palabra.

C.P. Rosa Mancino.- Ofrece una disculpa de parte de la Regidora Lilia Vázquez quien no pudo asistir a la sesión, sin embargo indica que la Regidora ha dado su palabra para apoyar la solicitud del consejo (Programa Parcial), buscando de su parte todos los antecedentes y la información necesaria para apoyar y se apruebe, menciona que en la próxima sesión la Regidora tratará de estar presente para comentarles a detalle todo este proceso.

La Presidenta del Consejo toma la palabra y comenta que de parte del Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez se y de la SEGUROP, se está gestionando de igual modo el tema. Y no se duda que este paso va a dar pie a la regularización, a la normatividad del proceso para los proyectos y obras que el Centro Histórico necesita.

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONSEJO

La Presidenta añade que el proyecto "Reunión Nacional de Consejos Ciudadanos Municipales" ha tenido avances significativos, siendo coordinado por el Arq. Eduardo Peredo a quien se le cede la palabra para que informe al Consejo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Indica que la comisión ha estado reuniéndose para detallar los puntos de este proyecto y acordar lo que se planea ejecutar, ante esto, ya se programo una



25 de Junio de 2008

reunión con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez para presentarle el proyecto y los alcances. Añade que este proyecto es de trascendencia nacional y se piensa realizar en el mes de Octubre, invitando a los Consejos Ciudadanos de las Ciudades Patrimonio o bien a sus patronatos o especialistas en el tema de Centros Históricos, de las 9 Ciudades Mexicanas declaradas como Patrimonio Mundial. Uno de los objetivos es conocer los avances que han tenido otras Ciudades, y cómo se pueden aplicar sus experiencias de éxito en Puebla, siendo una Ciudad con diversas actividades y con mayor riqueza arquitectónica en su Centro Histórico, así como lograr que se refuerce su imagen como tal.

Fecha tentativa: del martes 21 de octubre al sábado 25 de Octubre, contando con una Conferencia Magistral en la inauguración. Posteriormente se realizarán mesas de trabajo en el salón Barroco de la BUAP, en las tardes se ha programado hacer un recorrido a la zona del antiguo Vía Crucis de Puebla, y en los siguientes días se ha propuesto realizar la mesa de conclusiones, por la tarde brindar un concierto en la Catedral de Puebla, a su vez, se aprovechará la asistencia del Consejo Mexicano del Patrimonio Mundial con sus 8 Alcaldes y sus Secretarios Técnicos esta fecha en Puebla; en donde se pretende exponer ante la Asociación Mexicana de Patrimonio Mundial, las conclusiones de las reuniones que se tuvieron, esto con la finalidad de llevar un seguimiento y desarrollar posteriormente la creación del "Consejo Nacional de Vigilancia de las Ciudades Patrimonio", buscando que Puebla recupere el liderazgo de una Ciudad Patrimonio, para el último día sábado se hará un recorrido turístico al Municipio de Cuautinchan (Ver el retablo del siglo XVI).

El número de participantes que se tienen contemplados son 150 personas (no es un evento masivo), es un evento con especialistas para tener un encuentro cultural y social, por otro lado, comenta que el Colegio de Arquitectos y el INAH están apoyando este proyecto. Ya están confirmando varias Ciudades de la República para asistir. Señala que este proyecto requerirá del apoyo de todos los Consejeros para lograr que sea un éxito, y ver resultados de mejoras y beneficio para el Municipio de Puebla.

La Presidenta del Consejo pasando a otro tema, informa que se llevó a cabo una reunión con los directivos del Museo Imagina Lic. Raymundo Perroni, reunión acordada a través de la Secretaría de Cultura para ver la posibilidad de publicar determinados libros para niños que tienen como tema principal "Centro Histórico", misma que se les presentó material del entonces Consejo del Centro Histórico, siendo la directora la Arq. Victoria Taboada. Ante esta solicitud la respuesta fue positiva al declarar que si hay posibilidad de hacer el libro por partes, es decir, por temas y como Monografía de cada inmueble.

Ante esto se iniciarán los trabajos para reunirse, compartir información y encaminarlo, posteriormente se tratará de llevar ante la Dirección de Turismo Municipal para promocionar a Puebla por medio de los niños y sobre todo ante los turistas. El Libro que tiene la Arq. Lía Patricia Yunes Ancona se prestara a la Secretaría de Cultura para realizar los trabajos, e invita a que todos los consejeros se unan en este tipo de compromisos e insistir en llevar el proyecto más allá para obtener recursos y llevarlo ante la SEP para ingresarlo a las escuelas.



25 de Junio de 2008

Proyecto "Huitzilapan: Río de Colibríes. Proyecto Sustentable, Sociedad, Cultura y Turismo

Mtra. Maria de la Cruz Gómez de Alvear.- Señala que en este momento están trabajando en formar el proyecto ejecutivo como lo pide la Presidenta Municipal, se ha avanzado en la Monografía que están realizando recibiendo nuevos artículos importantes y poder finalizar, pide que los consejeros que falten por entregar sus trabajos lo hagan lo más pronto posible.

La Presidenta del Consejo solicita que se vaya preparando este proyecto para solicitar recursos a la SEDESOL para el año que entra, pretendiendo que este proyecto lo retome el Ayuntamiento y lo desarrolle, como los que se han trabajado en años anteriores para concursar a SEDESOL.

Mtra. Maria de la Cruz Gómez de Alvear.- responde que en la parte final del proyecto ejecutivo vienen los proyectos de manera más concreta, su preocupación es que este consejo, deberá hacer una aportación concreta sobre el rescate del patrimonio tangible, solicitando el apoyo de los consejeros para definir quiénes van a colaborar en la línea arquitectónica. La Presidenta del Consejo expone que está solicitud se extienda a los representantes de las Universidades para que envíen la lista específica de tesis sobre temas del patrimonio, que a su vez, sea revisada para aterrizar algunos puntos, no omitiendo que el Instituto de Arte y Cultura está interesado en apoyar el proyecto. Mismo que está siendo apoyado de igual modo con la participación comunitaria en donde la misma gente desea participar en el recorrido de la zona del Vía Crucis.

Se menciona sobre el proyecto de Adecuación y Restauración de la Casa de Alfareros ubicada en la calle 2 Ote. el cual se puede sumar junto con otros proyectos que ya están hechos.

Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Rápidamente señala que hay Tesis, trabajos o Tesinas de la zona, que servirán para enriquecer el texto, por otro lado, indica que en el caso del plan del Centro Histórico se tiene un inventario detallado de la zona, en lo que se refiere a deterioros, cableado, postes, transformadores, etc. Esto lo comenta para agendar una reunión con la Mtra. Maria de la Cruz Gómez de Alvear y delimitar manzana por manzana para actualizar el inventario.

La Presidenta comenta que hace falta la conservación en los inmuebles para que le den identidad y fuerza al Patrimonio (caso específico la zona del Vía Crucis-Capillas), es por eso que el trabajo de los Arquitectos Leopoldo y Silvia ha tomado más fuerza, comenta que se debería añadir esta zona y hacer un proyecto para que perfeccione lo que tienen avanzado en su libro, así como buscar recursos para el rescate de este tipo de lugares, sugiriendo que se les invite a participar en el proyecto que está coordinando la Mtra. Mari Cruz Gómez.

SEGUIMIENTO AL TEMA DE LA SESIÓN CONJUNTA DEL 18 DE JUNIO

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Toma la palabra y antes de comentar sobre la sesión conjunta del día 18 de junio, añade que se llevó a cabo otra sesión conjunta, en la cual se trató el tema "Modificaciones y Usos de Suelo en la zona de la Reserva Territorial Atlixcoyotl", en la cual hubo controversia entre los asistentes por los antecedentes que ya tenía la misma zona, ante esto la Comisión Ejecutiva decide darle seguimiento ágilmente para evitar que se cambie el Uso de Suelo en la zona catalogada como Reserva Ecológica, que bien se sabe, que las autoridades están vendiendo terrenos. Ahora hay controversia de carácter legal porque el Fideicomiso especifica que una parte del Proyecto, todos los municipios tendrán que atenerse al proyecto, siendo esto en



25 de Junio de 2008

contra de la constitución porque el artículo 115 declara que los Municipios otorgarán los usos de suelo, nadie más que ellos tiene esa autoridad.

Ante esto se decidió tomar acciones directas para evitar que avance este tipo de irregularidades, preocupación a nivel mundial.

Posteriormente se llevó a cabo otra sesión conjunta con el objeto de presentar los proyectos que va a realizar este Ayuntamiento en el aspecto de Obras y Servicios Públicos, misma que ya está disponible en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana para que la obtengan, por otro lado, comenta que no solo es la planeación de proyectos, sino que una tarea del Ayuntamiento es ver que se solucionen los impactos y que toda obra lleve consigo arreglos congruentes. Se presenta rápidamente ante el Consejo y el Mtro. José Luís Zeus al mismo tiempo ofrece una breve explicación de los cambios en algunos puntos de la Ciudad bajo el concepto de visión Metropolitana y de la visión de la recuperación de la Ciudad como una Ciudad Competitiva de clase Mundial, en lo que respecta a la zona del Centro Histórico se tratara de hacer que la zona se convierta en algunos puntos peatonal con un transporte especializado para el centro Histórico.

Los Consejeros expresan sus comentarios al respecto, y comentan que hay la posibilidad en el caso de la zona de monumentos, y otras zonas de construir estacionamientos verticales y que resuelvan este problema, así como garantizar que la zona de monumentos tenga la suficiente accesibilidad y una movilidad adecuada. Con lo que respecta al transporte público es importante avanzar en algunas situaciones de carácter normativo, es decir, se debe modificar la ley de Comunicaciones, Tránsito y Transporte junto con su reglamento (SCT), considerando que sea conforme al conjunto de lineamientos de carácter normativo de los Planes de Desarrollo Urbano.

En la visión Metropolitana coinciden en que Puebla no puede desarrollarse de manera aislada, y de acuerdo a norma hay que establecer los pasos para declarar formalmente la zona Metropolitana, posteriormente crear la infraestructura, las instituciones que permitan bajar recursos federales e internacionales para beneficio de la misma Ciudad, y posteriormente contando con esa declaración, se podrá elaborar un ejercicio de planeación que involucre esa zona (definido por SEDESOL e INEGI).

Los Consejeros externan que no están en desacuerdo con los proyectos que se planean ejecutar en la zona del Centro Histórico, lo que no es aceptable es qué, obras como la de los puentes por ejemplo, se coloquen de manera arbitraria y que sean de diferentes autores, ocasionando que no sean integrales y rompan con la imagen de la zona colocando con puentes por todos lados.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva. - Pide que se vea de fondo el problema del Centro Histórico y se arregle una banquetta por semana en calles como la 6, 8, 10, 12, 14 Pte. que tanta falta le hace al Centro con labores concretas. En segundo lugar comenta que los postes están de colores y pregunta ¿Sí este tipo de situaciones no se puede reglamentar? Porque la Ciudad da una mala imagen. Con lo que respecta al monumento al Taco hay que considerar tres aspectos: el edificio construido de la policía federal que está ahí es una obra perdida y ese espacio es mortal, por otro lado, en esa zona están las galerías filtrantes que proveen de agua a la Ciudad contando con un pozo, y propone que se estudie la zona e incluso que se apoyen del Colegio de Ingenieros, porque a lo mejor las autoridades no saben ¿que pasaría si se construye un monumento?

Mtro. José Luís Zeus Moreno Muñoz. – Indica que en el caso de los postes que se pintaron, la intención de abordar la Ciudad como un espacio diferente a aquellos que por movilidad de carretera y puentes tienen la señalización restrictiva en color amarillo, se planteo que se tenía que dar un criterio de identidad combinado con un ordenamiento de la primera idea de colocación de los pendones de manera uniforme que surgió de este Ayuntamiento, pero la mano de obra fue



25 de Junio de 2008

que la que probó obtener resultados no tan cercanos como los que se deseaban. Sin embargo se expone ante la mesa las acciones que pretende realizar el Ayuntamiento tal vez a mediano plazo, no omitiendo que el proyecto es un plan para los 500 años.

La Presidenta comenta que para eso es importante contar con un programa parcial porque las acciones deben tener fines ya sean de corto o largo plazo, pero lo importante es que los lleven a emprender acciones que sean continuas para resolver los problemas del Municipio o el Centro Histórico y todo lo que se plantea sea congruente con un objetivo de largo plazo, evitar el reinventar la Ciudad en cada cambio de administración, es decir, darle continuidad a los proyectos. Indica que hay que aprovechar la buena disposición de la Presidenta Municipal para iniciar con trabajos y proyectos precisos, agradeciendo de antemano la colaboración de todos los presentes, y solicitándoles que no se desanimen ya que poco a poco se estarán viendo los resultados.

Pasando a otro punto deja para la próxima sesión abordar el tema de las obras complementarias para el Centro Expositor y comentar lo que está sucediendo en la zona, que a su vez el consejo deberá tratar que las cosas en la Ciudad se hagan lo mejor posible.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del consejo el día miércoles 30 de Julio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso.
2. Para la próxima sesión se continuará con el avance de las comisiones y abordar el tema de las obras complementarias para el Centro Expositor.